

COMPAÑÍA DE "TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETA DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA"

Chicaña, 23 de octubre del 2015

Señor
Segundo Salvador Sarango Minga
Ciudad.-

De mis consideraciones:

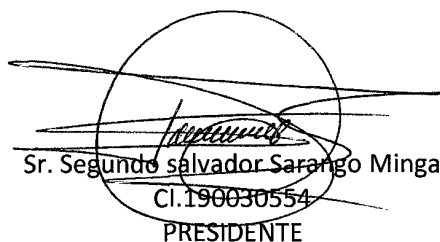
Por medio del presente me es grato de dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA S.A. En sesión realizada el 21 de octubre ha sido reelegido y se ha designado a su persona como presidente de dicha compañía para el periodo 2015 - 2016.

La compañía se constituyó mediante escritura Nro. **000487**, otorgado el 22 de octubre de 2012 ante el Notario Público Tercera del cantón Zamora, Dra. Silvia Piedra Ordoñez, mediante **RESOLUCIÓN Nro. SC.DICL.12.425** de fecha 14 de noviembre de dos mil doce, suscrito por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre, **Intendente de la Compañías de Loja** aprobada la constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA S.A. ..., registrada el 26 de noviembre del 2012 ante la **Registraduría Mercantil del Cantón Yantzaza**, bajo la partida veinticinco (25) repertorio de 1948

En su calidad de Presidente, le corresponde a Usted, subrogar al Gerente con todos sus atributos, cuando este faltare, se ausentare o sufriera cualquier impedimento, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el estado de la sociedad.

ACEPTO Yo, Sr. Segundo Salvador Sarango Minga, acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA S.A. y **comprometo desempeñar de conformidad con la Ley.**

Atentamente


Sr. Segundo salvador Sarango Minga
CI.190030554
PRESIDENTE

zaza, veintinueve de octubre del dos mil quince.

*En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA PLAYAS DE CHICAÑA S.A;** favor del señor: **SARANGO MINGA SEGUNDO SALVADOR;** que antecede, bajo el número de inscripción ochenta y dos (82), repertorio número mil cuatrocientos veintisiete (1427), tomo número veinte (20) del Registro Mercantil.-*

*Dr. ~~Diego~~ **Fernando Luna Aldeán**
Registrador de la Propiedad y Mercantil del
Cantón Yantzaza (E)*

